PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO: CO1.PCCNTR.8574925 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8574925 de 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en el programa de titulado CAMPESENA programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Especialidad EMPRENDIMIENTO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIO	21 de noviembre de 2025
PLAZO INICIAL	20 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 de diciembre 2025
RAZÓN SOCIAL	Brayner Enrique Ramos Avila
CC	1081918137
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Marta, Magdalena
VALOR INICIAL	Tres millones quinientos veintiséis mil doscientos noventa y uno ($ 3.526.291).
FORMA DE PAGO	Un primer pago correspondiente al mes de noviembre de 2025, por valor de **Un millón setecientos sesenta y tres mil ciento cuarenta y cinco pesos ($1.763.145)** y un último pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de **Un millón setecientos sesenta y tres mil ciento cuarenta y seis pesos ($1.763.146).**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**8525**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**45225**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	Tres millones quinientos veintiséis mil doscientos noventa y uno ($ 3.526.291).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	11 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica

VALOR TOTAL PAGADO	Tres millones quinientos veintiséis mil docientos noventa y uno ($ 3.526.291).
VALOR TOTAL EJECUTADO	Tres millones quinientos veintiséis mil docientos noventa y uno ($ 3.526.291).
SUPERVISOR	Badir Manuel Florez Guerrero
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. 1	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	*¿CUMPLIÓ?*	*PRODUCTO O EVIDENCIA*
1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
2.Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
3.Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
4.Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
5.Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
6.Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
7.Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v

8.Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
9.Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
10.Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
11.Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
12.Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
13.Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
14.Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
15.Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
16.Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
17.Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v

requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.		
18.Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
19.Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
20.Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
21.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
22.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
23. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
24. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
25. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
26. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
27. Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido. (Aplica solo para instructores virtuales)	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.: https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v
28. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la	*SI*	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II.:

función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.		https://drive.google.com/drive/folders/1dpQnmh-2P6cX_kVC2SwJAZ8NPcnPbZ0v

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGURO DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	**33-46-101068763**		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo: 0		
FECHA EXPEDICIÓN	21/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	20/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/11/2025	15/04/2026	$ 3,526.291

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió en su totalidad el objeto del contrato, entregando a satisfacción las actividades relacionadas con la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de infraestructura de la Regional. Durante la ejecución se recibieron los productos correspondientes a la elaboración de documentos de soporte y el acompañamiento en el seguimiento de los contratos y en los procesos de mantenimiento y adecuaciones asignados.

No se presentaron incumplimientos, ni se impusieron multas o sanciones, ejecutándose el contrato dentro de los plazos y condiciones pactadas.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión asi.

1. Badir Manuel Florez Guerrero 20/11/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció En atención a lo dispuesto en la minuta contractual, la liquidación del contrato procede únicamente cuando, al finalizar su ejecución, no sea posible certificar el cumplimiento total del objeto y de las obligaciones a cargo del contratista, o cuando exista alguna reclamación que impida considerar que las partes se encuentran a paz y salvo.

Asimismo, se establece que cuando el supervisor certifique que el objeto y todas las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción y que se efectuó el pago total de los honorarios pactados, el contrato no requiere liquidación.

En caso de requerirse, la liquidación deberá realizarse de mutuo acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato; si no se logra acuerdo entre las partes, el SENA procederá a liquidarlo de manera unilateral, conforme a lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$3.526.291
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0
Valor de las reducciones	$ 0
Valor final del negocio jurídico	$3.526.291
Valor ejecutado	$3.526.291
Valor pagado	$3.526.291
Valor por pagar	$ 0
Valor a liberar	$ 0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Para constancia se firma el 19 de diciembre de 2025



BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO

Supervisor del contrato